

12 de abril de 2019

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Marzo 2019

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC en el mes de marzo es del 1,3%, dos décimas superior a la registrada el mes anterior.
- La tasa anual de la inflación subyacente se mantiene en el 0,7%.
- La variación mensual del índice general es del 0,4%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 1,3%, con lo que aumenta dos décimas respecto al mes de febrero.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de marzo es del 1,3%, dos décimas superior a la registrada el mes anterior.

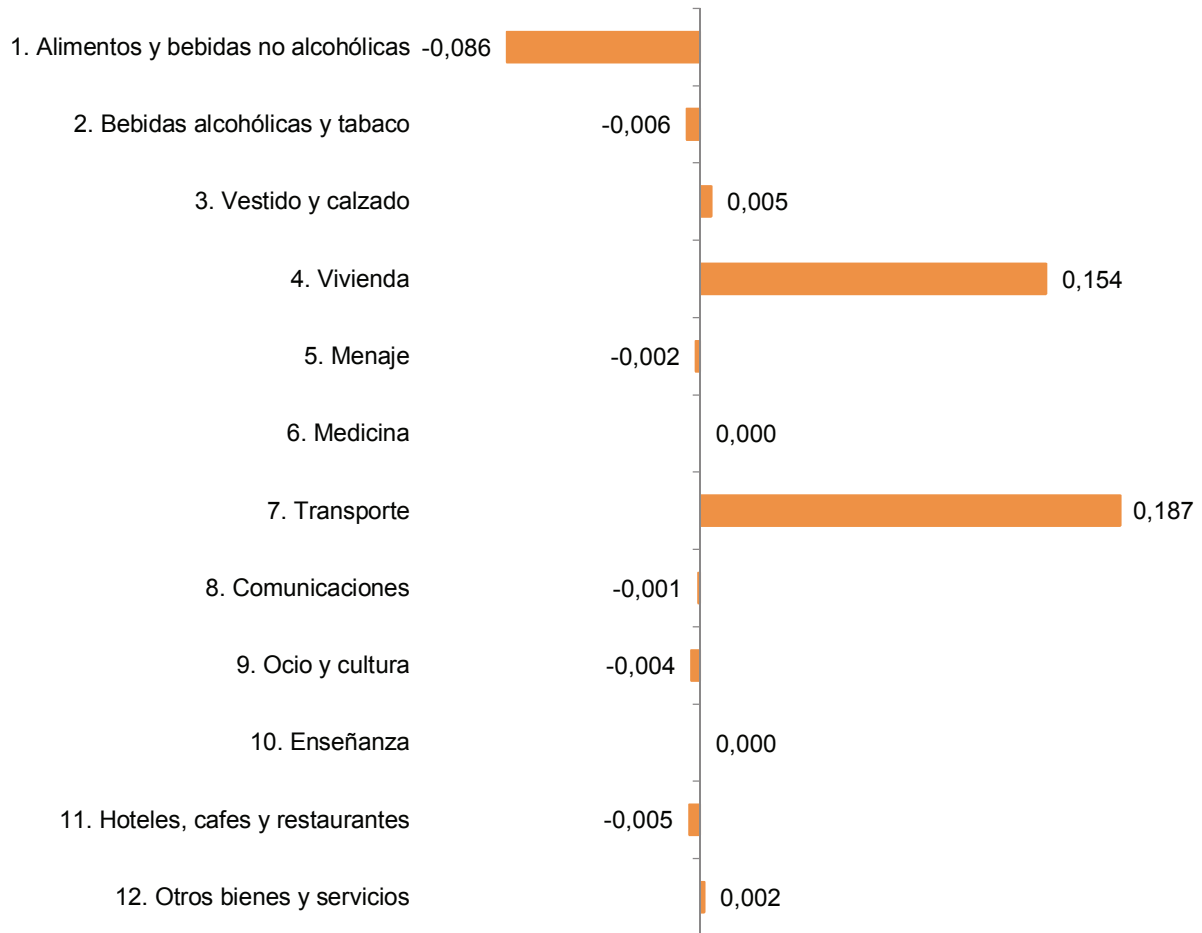
Los grupos con mayor influencia positiva en el aumento de la tasa anual son:

- **Transporte**, con una tasa del 3,0%, más de un punto por encima de la del mes anterior, debida, principalmente, a que los precios de los *carburantes y lubricantes* suben este mes, mientras que bajaron el año pasado.
- **Vivienda**, cuya variación anual aumenta más de un punto, situándose en el 2,1%, a causa de que los precios de la *electricidad* descendieron en marzo de 2018 más de lo que lo hacen este mes.

Por su parte, el grupo con influencia negativa que destaca es:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que disminuye su tasa anual cinco décimas, hasta el 0,9%. Destaca en esta evolución la bajada de los precios de las *frutas*, frente a la subida del año pasado, y la de las *legumbres y hortalizas*, mayor este mes que en 2018.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC

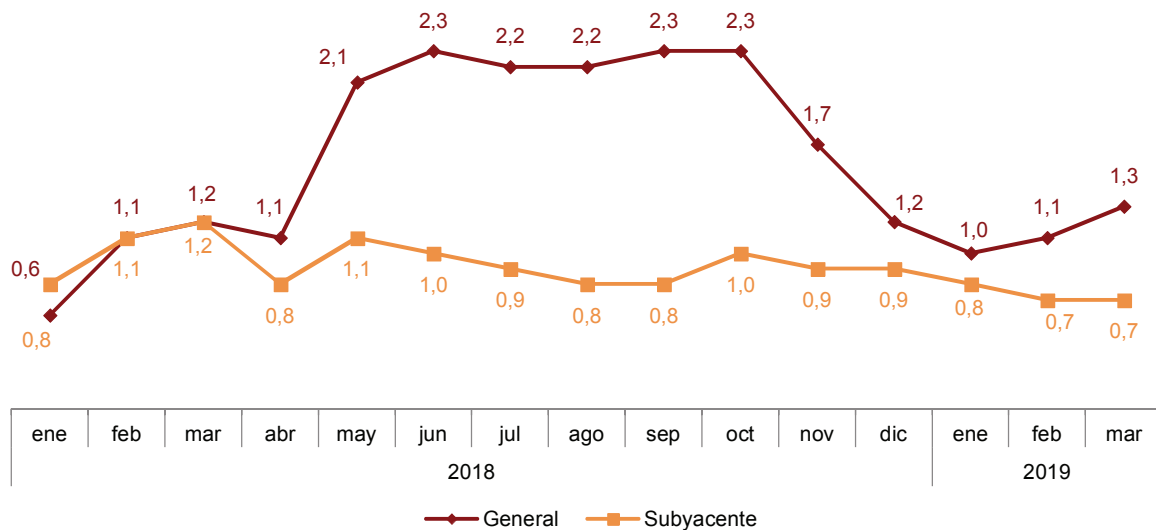


Diferencia tasa anual IPC general **0,2**

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el 0,7%, y se sitúa seis décimas por debajo de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

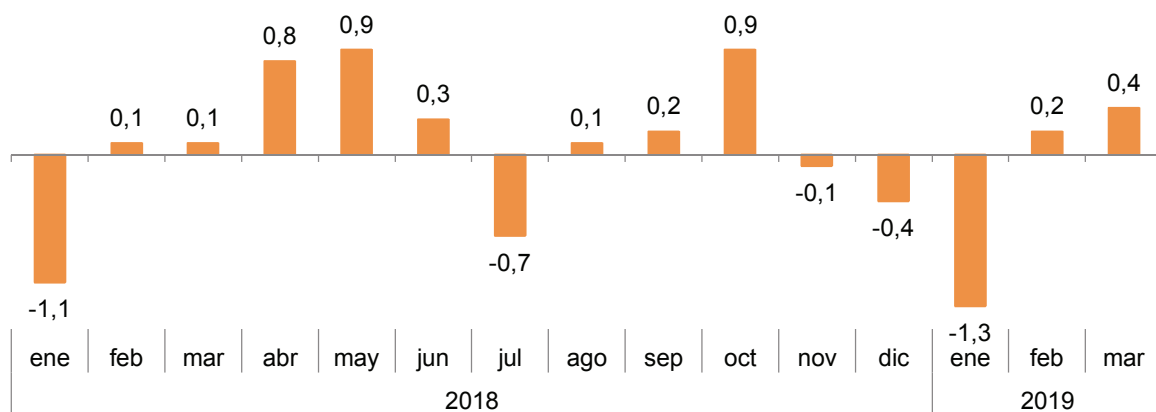


Evolución mensual de los precios de consumo

En marzo la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,4%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Vestido y calzado**, con una variación del 4,4%, que repercute 0,249, y recoge el comportamiento de los precios al comienzo de la temporada de primavera-verano.
- **Transporte**, que presenta una tasa del 1,1%, motivada por el incremento de los precios de los *carburantes y lubricantes* y, en menor medida, del *transporte aéreo de pasajeros*. La repercusión de este grupo en el índice general es 0,177.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya variación del 0,6%, que repercute 0,069, está causada por la subida de los precios de los *servicios de alojamiento* y la *restauración*.
- **Ocio y cultura**, con una tasa del 0,3% y una repercusión de 0,027, explicadas casi en su totalidad por el aumento de los precios de los *paquetes turísticos*.

Por su parte, los grupos con repercusión negativa en el índice general que destacan son:

- **Vivienda**, que sitúa su variación en el -0,8% y tiene una repercusión de -0,106, a consecuencia de la bajada de los precios de la *electricidad*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del -0,4%, en la que destaca el descenso de los precios de las *legumbres y hortalizas* y las *frutas*. Este grupo repercute -0,069 en el IPC general.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de marzo.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Leche, queso y huevos	0,5	0,012
Otras parcelas		
Prendas de vestir	4,5	0,184
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	2,1	0,141
Calzado	4,0	0,055
Servicios de alojamiento	3,2	0,034
Restauración	0,3	0,034
Paquetes turísticos	1,6	0,025
Transporte aéreo de pasajeros	5,7	0,025
Otros artículos de vestir y artículos de mercería	8,9	0,010

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas	-2,3	-0,043
Frutas	-1,7	-0,033
Pescado y marisco	-0,6	-0,014
Otras parcelas		
Electricidad	-3,3	-0,114
Equipos de telefonía y fax	-2,8	-0,008

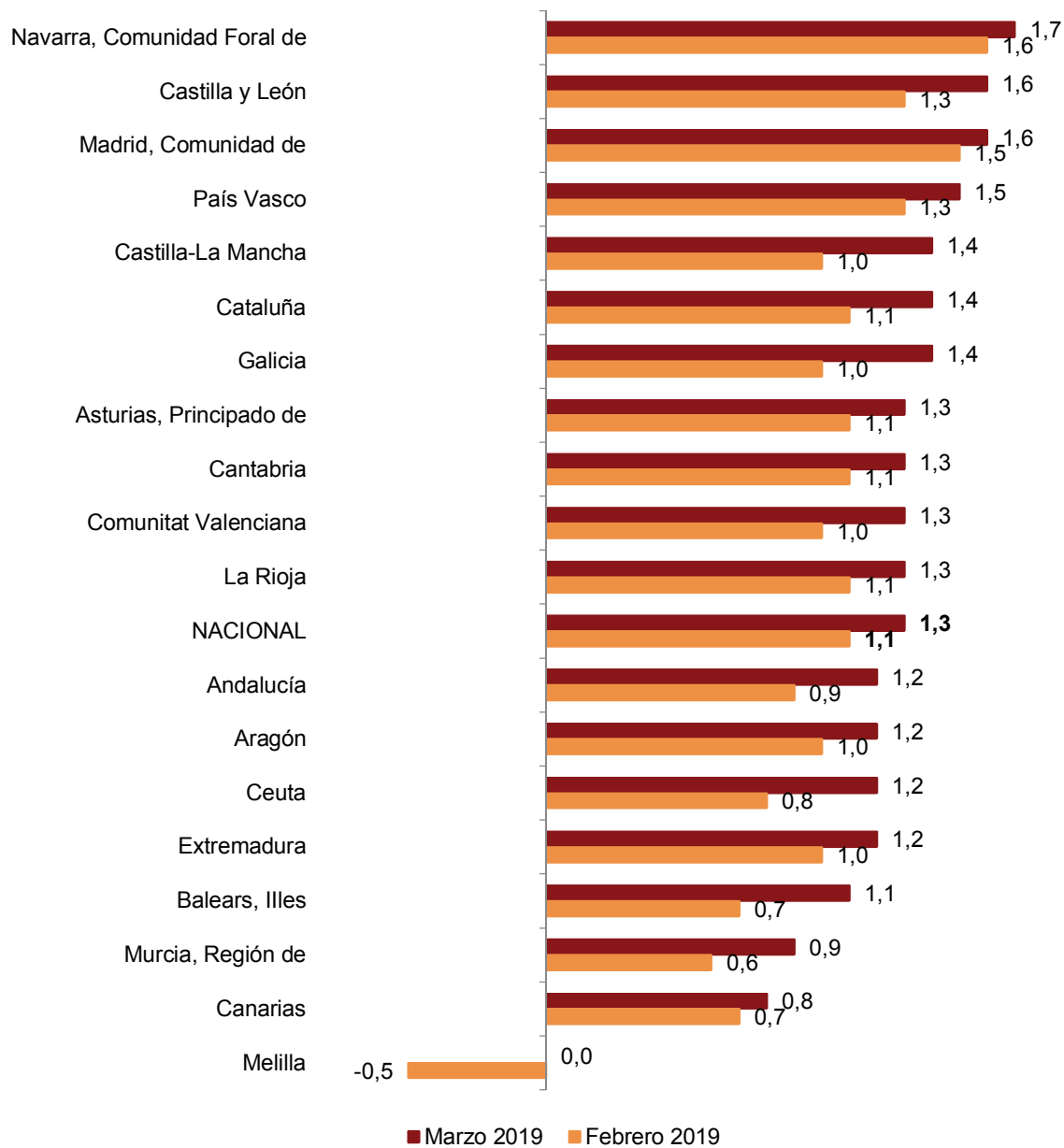
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades autónomas en marzo respecto a febrero. Los mayores incrementos se producen en Illes Balears, Castilla-La Mancha y Galicia, con una subida de cuatro décimas en todas ellas.

Por su parte, Canarias, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid registran los aumentos más moderados, de una décima respecto al mes anterior.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



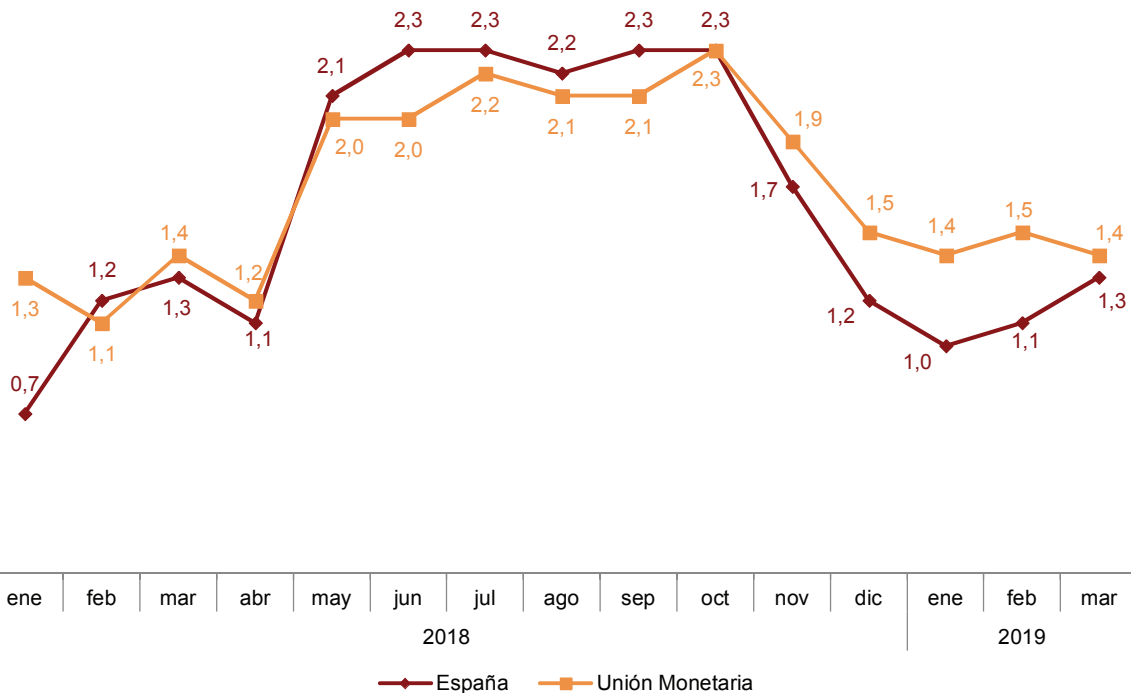
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 1,3%, dos décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 1,4%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 1,3%, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,4%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 1,2%, una décima por debajo de la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 1,4%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Marzo 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,7	0,4	-0,7	1,3		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,2	-0,4	-0,2	0,9	-0,069	-0,033
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,1	0,8	1,0	0,003	0,024
3. Vestido y calzado	96,5	4,4	-13,0	0,9	0,249	-0,877
4. Vivienda	105,6	-0,8	-2,4	2,1	-0,106	-0,325
5. Menaje	100,1	0,2	-0,2	0,6	0,012	-0,010
6. Medicina	101,7	0,1	0,2	0,9	0,003	0,006
7. Transporte	108,8	1,1	2,9	3,0	0,177	0,453
8. Comunicaciones	104,5	-0,2	1,1	1,4	-0,008	0,041
9. Ocio y cultura	99,8	0,3	-1,3	-1,6	0,027	-0,106
10. Enseñanza	102,5	0,0	0,0	1,0	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	0,6	0,9	1,8	0,069	0,114
12. Otros bienes y servicios	103,0	0,1	0,5	1,5	0,006	0,037

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,0	0,2	0,3	0,4
Alimentos sin elaboración	106,2	-1,2	-0,7	2,0
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	-0,3	0,0	0,9
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	111,3	-0,3	0,1	4,2
Bienes industriales	103,5	0,8	-2,4	1,9
Bienes industriales duraderos	99,2	0,0	-0,4	-0,5
Productos energéticos	114,3	0,2	0,6	5,6
Carburantes y combustibles	118,0	1,6	4,3	6,3
Bienes industriales sin energía	103,3	1,2	-1,7	1,7
Bienes industriales sin productos energéticos	98,9	1,0	-3,8	0,2
Servicios	103,9	0,4	0,5	1,1
Servicios sin alquiler de vivienda	104,0	0,4	0,5	1,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,8	0,6	-0,9	1,5
Índice general sin alquiler de vivienda	103,7	0,4	-0,7	1,3
Índice general sin productos energéticos	102,4	0,4	-0,8	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,0	0,5	-0,9	0,7
Índice general sin tabaco	103,7	0,4	-0,7	1,4
Índice general sin servicios	103,5	0,4	-1,5	1,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,7	0,2	-1,2	0,9

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	100,0	-0,1	-0,001	-0,2	-0,003	0,7
02. Pan	102,7	0,3	0,004	1,0	0,013	2,1
03. Carne de vacuno	103,1	0,2	0,001	-0,1	-0,001	0,8
04. Carne de ovino	101,6	-1,0	-0,002	-6,5	-0,014	1,6
05. Carne de porcino	103,1	0,2	0,001	0,2	0,001	0,6
06. Carne de ave	102,9	0,2	0,001	0,3	0,002	0,6
07. Otras carnes	102,2	0,1	0,003	-0,4	-0,008	1,2
08. Pescado fresco y congelado	103,6	-1,6	-0,017	-5,1	-0,054	0,2
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	107,4	0,2	0,003	0,1	0,001	1,1
10. Huevos	106,2	-0,1	0,000	-0,2	0,000	0,0
11. Leche	98,9	0,7	0,005	0,3	0,002	-0,4
12. Productos lácteos	101,1	0,5	0,007	0,4	0,006	1,2
13. Aceites y grasas	92,3	-0,3	-0,001	-1,9	-0,011	-13,4
14. Frutas frescas	105,1	-1,9	-0,033	-0,4	-0,007	0,6
15. Frutas en conserva y frutos secos	99,0	0,2	0,001	0,2	0,000	-0,9
16. Legumbres y hortalizas frescas	113,9	-4,5	-0,047	1,4	0,014	5,9
17. Preparados de legumbres y hortalizas	103,9	0,1	0,001	0,2	0,001	1,4
18. Patatas y sus preparados	109,4	0,9	0,003	4,2	0,012	14,1
19. Café, cacao e infusiones	100,6	-1,1	-0,004	-0,6	-0,002	-0,7
20. Azúcar	98,8	2,0	0,001	2,0	0,001	1,4
21. Otros preparados alimenticios	101,0	0,4	0,005	0,0	0,000	0,8
22. Agua mineral, refrescos y zumos	106,0	0,3	0,003	1,5	0,014	2,1
23. Bebidas alcohólicas	106,3	0,4	0,003	2,1	0,018	2,3
24. Tabaco	103,6	0,0	0,000	0,3	0,005	0,5
25. Prendas de vestir de hombre	96,3	5,2	0,071	-14,9	-0,248	0,5
26. Prendas de vestir de mujer	96,0	3,8	0,077	-15,0	-0,364	1,1
27. Prendas de vestir de niño y bebé	95,1	4,8	0,035	-11,2	-0,096	1,7
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	99,5	6,1	0,010	-10,8	-0,021	1,1
29. Calzado de hombre	99,4	4,9	0,026	-7,3	-0,042	0,9
30. Calzado de mujer	97,2	2,6	0,016	-10,7	-0,077	1,0
31. Calzado de niño	93,1	6,0	0,014	-11,1	-0,030	0,8
32. Reparación de calzado	104,4	0,2	0,000	0,6	0,000	1,7
33. Viviendas en alquiler	102,8	0,1	0,003	0,4	0,013	1,6
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	108,8	-1,7	-0,111	-5,2	-0,344	3,1
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	102,3	0,0	0,001	0,2	0,006	0,9
36. Muebles y revestimientos de suelo	100,6	0,5	0,006	-0,6	-0,008	0,2
37. Textiles y accesorios para el hogar	96,7	1,1	0,006	-2,8	-0,015	-0,6
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,1	-0,1	-0,001	0,5	0,004	-0,1
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,6	0,2	0,001	-0,3	-0,002	0,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,8	-0,3	-0,005	0,0	0,000	0,9
41. Servicios para el hogar	105,3	0,3	0,005	1,4	0,024	2,0
42. Servicios médicos y similares	104,3	0,2	0,003	1,1	0,017	1,7
43. Medicamentos y material terapéutico	100,4	0,0	0,000	-0,1	-0,001	0,8
44. Transporte personal	109,6	1,0	0,151	3,1	0,437	3,6
45. Transporte público urbano	101,5	0,0	0,000	0,5	0,004	0,6
46. Transporte público interurbano	98,1	2,8	0,025	1,3	0,012	-3,3
47. Comunicaciones	104,5	-0,2	-0,008	1,1	0,041	1,4
48. Objetos recreativos	93,6	-0,1	-0,003	-0,5	-0,010	-2,5
49. Publicaciones	104,6	0,1	0,001	0,3	0,002	2,5
50. Esparcimiento	101,0	0,1	0,003	0,0	0,001	0,2
51. Educación infantil y primaria	104,0	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
52. Educación secundaria	104,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
53. Educación universitaria	101,0	0,0	0,000	0,0	0,000	0,2
54. Otros gastos de enseñanza	103,6	0,1	0,000	0,3	0,002	1,7
55. Artículos de uso personal	98,2	-0,1	-0,001	-0,4	-0,007	0,2
56. Turismo y hostelería	104,5	0,7	0,093	0,1	0,012	0,7
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	103,6	0,2	0,008	0,5	0,023	1,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	103,5	0,5	-0,7	1,2	103,5	0,3	-0,7	1,2	103,1	0,2	-1,1	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,8	-0,5	-0,4	0,7	102,7	-0,3	-0,2	0,7	102,1	-0,8	-0,7	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,3	0,0	0,4	0,3	104,0	0,2	0,6	0,9	103,5	-0,2	0,5	0,3
3. Vestido y calzado	96,7	5,4	-12,7	0,7	96,0	3,6	-12,4	0,6	94,7	3,0	-15,4	0,9
4. Vivienda	105,3	-1,0	-3,0	1,8	106,4	-0,8	-2,3	2,4	105,9	-0,8	-2,4	2,2
5. Menaje	99,3	0,3	-0,3	0,6	98,6	0,0	-1,0	0,0	100,2	0,5	0,1	0,8
6. Medicina	101,3	0,4	0,6	0,9	100,7	0,1	0,2	-0,1	99,8	0,2	1,1	0,9
7. Transporte	108,4	1,3	2,7	2,6	108,6	1,0	3,3	3,4	108,2	1,1	2,5	2,7
8. Comunicaciones	104,6	-0,2	1,1	1,5	104,6	-0,2	1,1	1,5	103,9	-0,3	1,0	1,2
9. Ocio y cultura	99,7	0,5	-0,8	-1,5	99,3	0,2	-1,2	-1,7	99,2	0,5	-1,7	-2,1
10. Enseñanza	103,7	0,0	0,0	1,5	102,5	0,0	0,0	1,2	100,9	0,0	0,0	-2,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,9	0,7	1,1	1,8	106,0	0,5	1,3	2,0	103,7	0,4	0,3	1,2
12. Otros	102,2	0,1	0,5	1,2	101,6	-0,3	-0,2	0,6	104,7	0,0	0,7	2,6
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	103,4	0,5	-0,5	1,1	103,2	0,2	-1,0	0,8	103,6	0,2	-0,9	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,9	0,2	-0,1	1,2	103,1	-0,3	-0,6	-0,3	102,4	-0,7	-1,0	0,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	0,6	0,5	0,1	115,9	-0,1	5,3	7,3	103,5	0,0	0,2	0,4
3. Vestido y calzado	96,7	3,5	-12,3	0,8	96,3	6,4	-11,3	1,0	95,8	2,4	-14,4	0,7
4. Vivienda	106,0	-0,9	-2,5	2,1	103,7	-0,9	-2,2	1,5	105,1	-0,7	-2,5	2,2
5. Menaje	99,5	0,3	-0,7	-0,7	97,7	-0,1	-0,6	-0,9	99,9	0,4	-0,7	0,9
6. Medicina	102,0	0,5	0,5	0,9	99,8	-0,7	-0,6	-0,1	102,1	0,3	0,8	1,5
7. Transporte	105,7	1,4	2,7	0,9	106,6	0,5	-0,6	2,2	112,1	1,2	5,0	5,2
8. Comunicaciones	105,4	-0,2	1,3	1,9	104,4	-0,2	1,1	1,4	105,7	-0,2	1,4	2,1
9. Ocio y cultura	98,7	0,5	-1,2	-1,6	99,3	0,3	-1,5	-1,8	97,1	0,6	-1,8	-4,3
10. Enseñanza	103,1	0,0	0,3	1,0	100,9	0,0	0,2	-0,4	100,8	0,0	0,0	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,3	0,7	1,4	2,8	105,6	0,2	1,1	1,8	104,2	0,3	0,4	1,1
12. Otros	104,2	-0,1	0,6	1,6	101,9	0,0	-0,3	0,4	101,8	-0,1	-0,4	0,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	104,0	0,4	-0,6	1,6	103,9	0,5	-0,8	1,4	104,2	0,4	-0,6	1,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,0	-0,2	-0,4	0,7	103,4	-0,2	-0,2	1,1	104,5	-0,4	0,3	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	0,1	0,2	0,6	104,0	0,0	0,4	1,0	104,5	0,3	1,1	1,3
3. Vestido y calzado	96,7	4,2	-13,3	0,9	96,5	4,9	-13,5	0,9	96,4	4,1	-14,2	0,9
4. Vivienda	107,1	-0,7	-2,4	2,4	107,9	-0,7	-2,3	2,8	105,4	-0,6	-2,1	2,3
5. Menaje	100,0	0,2	-0,4	0,6	99,1	0,2	-0,2	0,3	101,3	0,0	0,0	0,8
6. Medicina	102,0	0,3	0,2	1,0	101,4	0,2	0,3	0,7	102,8	0,2	0,2	1,3
7. Transporte	110,8	1,1	4,8	4,7	108,5	1,1	2,8	2,5	109,1	1,1	2,4	2,5
8. Comunicaciones	104,5	-0,2	1,1	1,5	105,1	-0,2	1,3	1,7	104,2	-0,2	1,0	1,3
9. Ocio y cultura	99,8	0,4	-1,1	-1,5	98,4	0,2	-1,4	-1,8	100,4	0,6	-1,1	-1,6
10. Enseñanza	101,6	0,0	0,0	0,1	102,6	0,0	0,0	1,0	102,4	0,0	0,1	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,2	0,6	0,4	1,9	104,5	0,6	1,1	1,9	104,8	0,6	1,0	1,7
12. Otros	102,3	0,2	0,5	1,5	102,9	0,3	0,9	1,6	104,3	0,1	0,8	1,8
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	103,5	0,4	-0,8	1,3	103,1	0,4	-0,9	1,2	103,7	0,5	-0,9	1,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,2	0,0	0,1	1,3	101,7	-0,4	-0,6	0,4	103,4	-0,2	0,2	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	-0,1	0,7	0,4	103,9	0,7	0,8	1,2	104,2	0,0	0,3	0,5
3. Vestido y calzado	95,5	3,6	-13,4	0,9	95,3	4,7	-13,4	0,7	96,2	4,1	-14,1	0,8
4. Vivienda	105,1	-1,2	-3,1	1,9	105,1	-1,2	-3,5	1,7	106,7	-0,8	-2,5	2,2
5. Menaje	100,5	0,6	0,2	0,9	99,9	0,4	0,7	0,5	100,4	0,5	0,1	0,6
6. Medicina	101,6	0,0	-0,5	0,7	100,5	0,1	-0,4	0,0	102,6	0,1	0,4	1,4
7. Transporte	108,6	1,1	2,3	2,6	109,0	1,1	3,4	3,6	108,0	1,1	2,4	1,7
8. Comunicaciones	103,4	-0,3	0,9	0,9	103,8	-0,3	1,0	1,1	104,4	-0,2	1,1	1,4
9. Ocio y cultura	100,0	0,2	-1,4	-1,1	100,1	0,3	-0,7	-1,0	99,3	-0,1	-1,0	-1,7
10. Enseñanza	100,6	0,0	-0,1	0,4	103,4	0,0	0,0	1,3	103,5	0,0	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,2	0,7	1,2	1,7	104,5	0,8	0,9	1,3	105,5	0,6	1,3	2,9
12. Otros	102,3	0,0	0,4	0,8	102,3	0,5	0,8	1,9	101,9	0,4	0,4	1,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	104,0	0,3	-0,4	1,6	102,6	0,4	-0,9	0,9	103,5	0,3	-0,6	1,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,8	-0,6	-0,7	1,0	102,5	0,0	0,1	0,7	102,2	-0,7	0,4	1,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	0,1	0,7	1,1	104,1	0,2	0,7	1,1	103,7	0,0	0,6	0,5
3. Vestido y calzado	98,1	4,3	-10,7	1,0	95,0	3,6	-14,5	1,1	97,2	4,7	-12,8	0,9
4. Vivienda	105,7	-0,6	-2,0	2,1	103,6	-0,8	-2,5	0,9	106,9	-0,6	-2,0	2,6
5. Menaje	100,4	0,0	0,0	0,8	99,1	0,4	0,2	0,1	99,2	0,2	-0,8	0,2
6. Medicina	101,7	-0,3	0,0	1,0	100,2	-0,4	-0,3	1,7	103,2	0,3	0,6	1,9
7. Transporte	109,2	1,2	3,9	4,2	107,8	1,1	2,5	2,5	109,2	1,0	4,5	4,2
8. Comunicaciones	105,3	-0,2	1,3	1,8	104,2	-0,2	1,0	1,4	103,2	-0,3	0,8	0,9
9. Ocio y cultura	99,9	0,2	-1,7	-1,4	98,3	-0,1	-1,5	-2,5	99,2	0,1	-1,4	-2,0
10. Enseñanza	102,6	0,0	-0,1	1,6	103,6	0,0	0,0	0,9	102,5	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	0,3	0,5	1,4	103,7	0,4	0,7	1,5	105,5	0,0	0,0	2,2
12. Otros	103,9	0,0	0,7	1,9	102,3	0,1	0,4	1,2	102,2	0,0	0,7	2,0
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	103,8	0,4	-0,4	1,5	103,3	0,0	-1,1	1,3	102,6	0,9	-0,5	1,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,1	-0,6	0,4	0,6	102,8	-0,7	0,2	1,1	101,4	-0,2	0,1	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,7	0,3	1,2	1,3	104,5	0,4	1,1	0,7	104,5	-0,4	-0,2	0,5
3. Vestido y calzado	97,0	5,3	-12,6	0,9	91,7	0,8	-20,1	1,0	98,5	11,0	-10,0	0,6
4. Vivienda	105,6	-0,9	-2,6	2,4	105,7	-0,8	-2,8	1,9	104,9	-0,9	-1,8	1,8
5. Menaje	100,2	0,2	-0,5	0,6	100,8	-0,7	-2,0	0,0	99,8	0,8	-0,4	0,7
6. Medicina	101,4	0,1	0,4	0,1	100,6	0,3	0,6	0,2	101,9	0,1	0,0	0,3
7. Transporte	110,3	0,9	4,6	4,5	109,8	0,9	4,5	4,0	108,1	2,0	3,2	3,3
8. Comunicaciones	104,7	-0,2	1,1	1,6	104,1	-0,2	1,0	1,3	107,3	-0,1	1,7	2,7
9. Ocio y cultura	100,4	0,3	-1,1	-1,4	99,2	0,1	-1,9	-2,3	99,4	0,2	-1,7	-1,6
10. Enseñanza	103,2	0,0	0,0	0,8	102,9	0,0	0,0	0,7	103,0	0,0	0,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,4	0,8	1,0	1,7	103,8	0,6	0,3	1,6	101,8	0,4	0,4	1,0
12. Otros	102,9	0,2	0,8	1,8	102,5	0,2	1,1	1,6	101,3	0,9	0,8	1,8
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	102,2	0,9	-1,2	0,0								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,2	-0,4	-1,4	-1,6								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,5	-0,1	0,4	0,5								
3. Vestido y calzado	98,7	9,7	-11,1	0,6								
4. Vivienda	106,7	-1,0	-2,7	3,1								
5. Menaje	101,7	0,2	-0,4	0,7								
6. Medicina	100,5	-0,1	-0,1	0,8								
7. Transporte	103,8	2,4	3,3	-1,5								
8. Comunicaciones	103,9	-0,3	1,0	1,2								
9. Ocio y cultura	98,9	-0,2	-2,0	-1,8								
10. Enseñanza	101,6	0,0	0,0	0,4								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,0	0,4	0,6	1,6								
12. Otros	100,2	0,2	0,3	-1,6								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Marzo 2019

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,7	0,4	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,2	-0,4	0,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,1	1,0
3. Vestido y calzado	96,5	4,4	0,9
4. Vivienda	105,6	-0,8	2,0
5. Menaje	100,1	0,2	0,6
6. Medicina	101,7	0,1	0,9
7. Transporte	108,2	1,1	2,5
8. Comunicaciones	104,5	-0,2	1,4
9. Ocio y cultura	100,3	0,3	-1,0
10. Enseñanza	102,5	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	0,6	1,8
12. Otros bienes y servicios	103,0	0,1	1,5

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,7	0,4	1,3
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,0	0,2	0,4
Alimentos sin elaboración	106,2	-1,2	2,0
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	-0,3	0,9
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,8	-0,3	3,7
Bienes industriales	103,2	0,8	1,7
Bienes industriales duraderos	99,2	0,0	-0,5
Productos energéticos	113,4	0,2	4,8
Carburantes y combustibles	116,8	1,6	5,2
Bienes industriales sin energía	103,0	1,2	1,5
Bienes industriales sin productos energéticos	98,9	1,0	0,2
Servicios	104,0	0,4	1,2
Servicios sin alquiler de vivienda	104,1	0,4	1,2
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,7	0,5	1,4
Índice general sin alquiler de vivienda	103,7	0,4	1,3
Índice general sin productos energéticos	102,4	0,4	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,1	0,5	0,7
Índice general sin tabaco	103,7	0,4	1,3
Índice general sin servicios	103,3	0,4	1,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,7	0,2	1,0
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	103,6	0,4	1,3

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100

Marzo 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	103,90	1,4	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,61	-0,4	0,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,89	0,1	1,0
3. Vestido y calzado	104,74	24,6	-0,3
4. Vivienda	101,19	-0,8	2,1
5. Menaje	100,19	0,2	0,6
6. Medicina	102,09	0,1	0,9
7. Transporte	105,36	1,1	2,9
8. Comunicaciones	107,19	-0,2	1,5
9. Ocio y cultura	98,38	0,4	-1,9
10. Enseñanza	103,09	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,32	0,7	1,7
12. Otros	104,32	0,1	1,6

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	103,86	1,4	1,2
IPCA	103,90	1,4	1,3

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine